

INFORME DEL COMISARIO DE COURIERENTVAL CUMBAYA PUERTAS DEL VALLE
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2.007

Señores Socios:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el siguiente informe:

Por cuanto la compañía no ha registrado movimiento alguno, es imposible emitir un informe sobre las actividades de la misma.

Por lo que al no haber actividad alguna, mal se puede emitir un informe, en este sentido al no haber ejercicio no se ha suscitado ningún tipo de problemas legales ni laborales.

Atentamente,


ALEJANDRO LOPEZ HARO
C.I. 1712311883
CONTADOR PÚBLICO

